



1er AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE
2024 - 2027

2025, Bicentenario de la Vida Municipal
en el Estado de México



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de San Felipe; Baja California, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco, encontrándose en las instalaciones de Bienestar Social Municipal, Calzada Chetumal s/n, Col. Los Arcos, Código Postal 21850, San Felipe, Baja California, las regidoras: Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Morones Galindo Carlos Alberto, Idelba Tanairy Hernández Mayoral y Citlaly Martínez Barrera, con el objeto de celebrar la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, a la que fueron previamente convocadas.

La regidora presidenta, Ana Karime Dávila García, propone en concordancia con lo dispuesto en los artículos 73, 75, 76, 79 y 80 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, iniciar la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria del Primer Ayuntamiento de San Felipe; Baja California.

En concordancia con el punto número uno del orden del día, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe Quórum Legal para sesionar, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la Comisión: Ana Karime Dávila García, Azhalia Ivette Vargas Ramírez, Morones Galindo Carlos Alberto, Idelba Tanairy Hernández Mayoral y Citlaly Martínez Barrera, asisten cinco de los cinco miembros que conforman la Comisión.

A continuación, habiéndose declarado Quórum Legal, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, procede a dar lectura al punto dos del orden del día en los siguientes términos:

1. *Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.*
4. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen respecto a punto de acuerdo relativo a iniciativa de reforma al artículo 74 del Reglamento interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.*
5. *Clausura de la sesión.*

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, procedió a someterlo a consideración mediante votación económica. El resultado fue aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedando así formalmente validado.

En el desahogo del punto tres, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, señaló el siguiente tema a tratar: “Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 fracción segunda del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California”.

Una vez concluida la Lectura del Orden del día y en su caso aprobación del acta de sesión anterior celebrada el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, y al no haber oradores sobre el tema a tratar, lo somete a votación económica, la cual se aprobó por cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Dando continuidad a la sesión se da lectura al punto cuatro, donde la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, señaló el siguiente tema a tratar era el *análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen respecto a punto de acuerdo relativo a iniciativa de reforma al artículo 74 del Reglamento interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California.*

Se le concede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria Ana Karime Dávila García, quien da lectura al dictamen anteriormente mencionado en donde establece los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. - No se aprueba punto de acuerdo, mediante el cual se reforma el Artículo 74 del Reglamento Interior y de Cabildo de San Felipe; Baja California.

Una vez concluida la exposición de la presidenta de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Ana Karime Dávila García, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, con fundamento en el artículo 100 fracción II del Reglamento Interior y de Cabildo de San Felipe, abre el registro de oradores para analizar y, en su caso, discutir el punto cuarto del día *relativo a iniciativa de reforma al artículo 74 del Reglamento interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California*, aclarando que la participación de quien se registre no puede exceder los cinco minutos, haciendo uso de la palabra y dando el derecho de réplica a la regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez.

Así mismo toma participación la Regidora Idelba Tanairy Hernández Mayoral, acto seguido tiene nueva replica la Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez; habiendo participado todos los Regidores enlistados se somete a votación económica, el *proyecto de dictamen respecto a punto cuarto relativo a iniciativa de reforma al artículo 74 del Reglamento interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California* cual se desechó por cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Finalizado el punto anterior, la secretaria de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, Citlaly Martínez Barrera, procedió a dar lectura al punto cinco del orden del día, correspondiente a la clausura de la sesión, habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, la presidenta de la comisión, Ana Karime Dávila García, declara formalmente concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Gobernación, Legislación y Mejora Regulatoria, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 73, 75 ,76, 79 y 80 y demás relativos del Reglamento Interior y de Cabildo del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, se levantó la presente acta.

Ana Karime Dávila García
Presidenta

Citlaly Martínez Barrera
Secretaria

Azhalia Ivette Vargas Ramírez
Vocal

Morones Galindo Carlos Alberto
Vocal

Idelba Tanairy Hernández Mayoral
Vocal